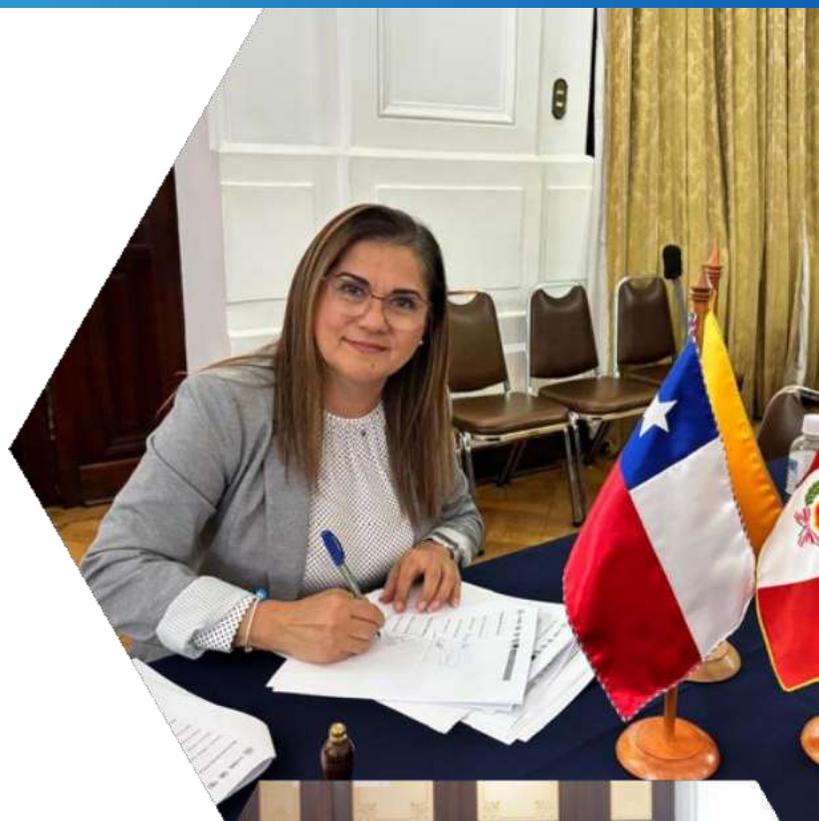


# INFORME DE ACTIVIDADES

## XX SESIÓN

### INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO



**DIP. CLAUDIA  
QUIÑONES**



## Introducción

La integración de la economía mundial ha generado que las políticas que antes eran estrictamente nacionales, ahora involucran a varios países. Gracias a ello, las relaciones comerciales entre las naciones, así como la celebración de tratados y acuerdos.



Estas relaciones entre los países no son estáticas, se fortalecen o se debilitan con el tiempo. La globalización ha cambiado la forma en que las personas se conectan entre sí, lo que ha impactado directamente en las relaciones internacionales. Algunos países han fortalecido sus lazos con otros a través de comercio, diplomacia, migración y tecnología. México es una de las naciones más influyentes del continente americano, que tiene un complejo conjunto de relaciones internacionales.

La sólida red de 14 acuerdos comerciales con los que contamos, así como nuestra pertenencia a la Alianza del Pacífico, mecanismo vanguardista que impulsa la integración regional, proporcionan una plataforma inigualable para reforzar nuestros vínculos con las naciones de esta zona.

Es por eso, que los respectivos mandatarios de Colombia, Chile, Perú y México, firmaron un **tratado** para liberar el flujo de bienes, servicios, personas y capitales entre los países miembros. Destacan los siguientes objetivos:

- **Construir**, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- **Impulsar** un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.
- **Convertirse** en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección al mundo, con especial énfasis en Asia-Pacífico.

Los cuatro países concentran una población de 214 millones de personas, en su mayoría joven, y constituye una fuerza de trabajo calificado, así como un **mercado atractivo** con poder adquisitivo en constante crecimiento.

Permite la incorporación de bienes intermedios e insumos de cualquier país de la Alianza para exportar a cualquiera de los países miembros. Esto representa la ampliación de un mercado que

responde a los esquemas modernos de producción que le permite a los países miembros insertarse en las cadenas regionales y globales de valor.

La Alianza ha traído múltiples beneficios a los ciudadanos de los países miembros, como la exoneración de visas de visitantes por parte de México a nacionales de Colombia y Perú. Asimismo, Perú exoneró a los nacionales de México, Chile y Colombia, del requisito de Visa Temporal en la Calidad Migratoria de Negocios.

Por otra parte, la Alianza cuenta con la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil, la cual otorga becas a estudiantes de los cuatro países para que progresen realizando sus estudios en un país miembro de la Alianza.

En los últimos años se han desarrollado eventos de promoción conjunta donde se ha podido constatar que la venta de las oportunidades de inversión en la Alianza, como bloque, es mucho más efectiva que la promoción individual.

Hoy, México está más presente y mejor posicionado en la región, y su actividad diplomática seguirá enfocándose en consolidar su relevancia y liderazgo regional en América Latina y el Caribe. Hoy, México mantiene un diálogo político constructivo, permanente y franco con los 32 países de América Latina y el Caribe. Además, nuestro país es reconocido como un actor clave en la facilitación de consensos regionales, así como un contribuyente al desarrollo y la prosperidad regional.

## **ALIANZA DEL PACÍFICO**

La Alianza del Pacífico nació como una iniciativa económica y de desarrollo entre cuatro naciones de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú. Surge formalmente en 2011 cuando por iniciativa del entonces presidente peruano, Alan García, comenzaron a efectuarse contactos formales entre Chile, Colombia, Ecuador y Panamá para conformar un proceso de integración económica, cooperación y diálogo político.



La Alianza del Pacífico nació como una iniciativa económica y de desarrollo entre cuatro naciones de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú. Surge formalmente en 2011 cuando por iniciativa del entonces presidente peruano, Alan García, comenzaron a efectuarse contactos

formales entre Chile, Colombia, Ecuador y Panamá para conformar un proceso de integración económica, cooperación y diálogo político.

A partir de esto, se definió a la Alianza como un proceso de integración abierto e incluyente, constituido por países con visiones afines de desarrollo y promotores del libre comercio como impulsor de crecimiento; una iniciativa dinámica, con alto potencial y proyección para los negocios; un conjunto las economías de los países miembros ocupan el octavo sitio a nivel mundial; se orienta hacia la modernidad, el pragmatismo y la voluntad política para enfrentar los retos del entorno económico internacional; y ofrece ventajas competitivas para los negocios internacionales, con una clara orientación a la región Asia-Pacífico.



Por ahora son 26 equipos divididos en temas como Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, expertos que analizan las propuestas del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, Pymes, Servicios y Capitales, así como los grupos técnicos de Medio Ambiente y Crecimiento Verde, el subgrupo del Operador Económico Autorizado (OEA), entre otros. Asimismo, se planteó como objetivo alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. De igual manera, los cuatro Estados constituyentes ratificaron el compromiso de privilegiar la integración como un instrumento efectivo para mejorar el desarrollo económico y social de sus pueblos, promover las capacidades de emprendimiento y avanzar hacia un espacio amplio que resulte más atractivo para las inversiones y el comercio de bienes y servicios, de manera que proyecte a estos países con mayor competitividad, especialmente hacia la región del Asia Pacífico.

## Objetivos

- Construir un área de integración para avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía.
- Impulsar un mayor crecimiento de las economías de sus integrantes.
- Lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.
- Convertirse en una plataforma de proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico.
- Impulsar el fortalecimiento de la competitividad e innovación de las pequeñas y medianas empresas.
- Impulsar la investigación en materia de cambio climático.
- Facilitar la movilidad estudiantil y el tránsito migratorio.



## Países observadores

Según los “Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico”, el Estado Observador deberá compartir los principios y objetivos establecidos en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

Además, podrán participar de aquellas reuniones e instancias presidenciales y ministeriales de la Alianza del Pacífico a las cuales se les haya cursado invitación, previo consenso de los Estados Parte. Salvo que estos últimos acuerden otro criterio, esta participación será sólo con derecho a voz y con representantes del nivel jerárquico que corresponda a la respectiva reunión o instancia.

**América:** Argentina, Canadá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

**África:** Egipto y Marruecos

**Asia:** China, Corea (del Sur), Emiratos Árabes, Filipinas, India, Indonesia, Israel, Japón, Kazajistán, Paquistán, Singapur y Tailandia.

**Oceanía:** Australia y Nueva Zelanda

**Europa:** Alemania, Armenia, Austria, Bélgica, Azerbaiyán, Bielorrusia, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania

## Estado asociado

La creación de la figura de Estado Asociado surgió en junio de 2017, cuando se celebró la Cumbre de Cali.

Se entenderá por “Estado Asociado a la Alianza del Pacífico” aquel Estado con el cual todas las Partes del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico celebren y pongan en vigor un acuerdo vinculante de altos estándares en materia económico comercial, que contribuya a la consecución de los objetivos del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.



El 26 de enero de 2022, en el marco de la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico, se firmó el TLC entre Singapur y la Alianza del Pacífico, primer Estado Asociado de la Alianza

### Estados miembros la Alianza del Pacífico está integrada por:

- Chile
- Colombia
- México
- Perú



### Estructura La Alianza está constituida por:

- Cumbres Presidenciales (integrada por los presidentes de los países miembros)
- Consejo de Ministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores (órgano de toma de acciones y decisiones de temas previstos en el acuerdo Marco)
- Grupo de Alto Nivel (GAN), integrado por los Viceministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores y encargado de supervisar los avances de los grupos técnicos
- Grupos y subgrupos técnicos, constituidos por servidores públicos de los países miembros, encargados de negociar todo lo relacionado con la Alianza del Pacífico
- Presidencia Pro-Témpore, ejercida por cada uno de los países miembros, en orden alfabético, por períodos anuales (para este año corresponde a Chile)
- **Comisión de Seguimiento Parlamentario (CISAP)**

### Antecedentes de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP)

En mayo de 2013, los presidentes de los Congresos de Chile, Colombia, México y Perú, los senadores Jorge Pizarro, Roy Barreras, José Rosas Aispuru y Víctor Isla respectivamente, acordaron constituir en Bogotá (Colombia) la denominada “Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico”<sup>5</sup>, hecho que más tarde fue oficializado en un acto inaugural de la Comisión en Santiago de Chile (11 de julio de 2013)

La Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP) tiene sus antecedentes en la Declaración de los Presidentes de Parlamentos de Estados miembros de la Alianza del Pacífico (Lima, Perú, 13 de febrero de 2013), que dio respaldo político a la conformación del Acuerdo suscrito por los Jefes de Estado de Colombia, México, Chile y Perú para crear la Alianza.

El 6 de mayo de 2013, en Bogotá, Colombia, los presidentes de los Parlamentos de los países miembros de la Alianza del Pacífico acordaron integrar una Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico. Esta instancia celebró su reunión de instalación el 11 de julio de 2013, en Santiago de Chile. De acuerdo con su Reglamento, la Comisión tiene por misión “examinar todos los aspectos relacionados con la institucionalidad jurídica establecida para dar eficacia a las disposiciones del Acuerdo Marco, así como el grado de avance del trabajo de los grupos y sub grupos técnicos y de todas aquellas instancias técnicas o políticas que –en el futuro- se encarguen de la ejecución e implementación de las políticas de integración. De igual manera, aplica su rol examinador al grado de avance del trabajo de los grupos y sub grupos técnicos y de todas aquellas instancias técnicas o políticas que se encarguen de la ejecución e implementación de las políticas de integración de la Alianza.



Además, podrá estar conformada por hasta 8 miembros de cada uno de los Parlamentos de la Alianza del Pacífico, los que serán nombrados de acuerdo con las normas y prácticas de estos organismos. Mientras que en cuanto a la Presidencia de la Comisión, será de carácter rotativo por cada uno de los integrantes de cada Parlamento miembro y su mandato durará un año.

### **Relevancia de la CISAP**

Desde su fundación, la CISAP ha trabajado como un espacio de diálogo, cooperación y acción conjunta, reuniendo a los líderes de los Congresos de los países miembros para articular estrategias y fomentar la armonización legislativa en áreas clave. Su compromiso radica en impulsar el desarrollo económico, político y social de la región, mediante un seguimiento riguroso de los avances de los Grupos Técnicos y las instancias técnicas y políticas que contribuyen a la consolidación de esta alianza

### **Objetivos**

Según el reglamento de la CISAP, “esta Comisión tiene por mandato, conocer de todos los aspectos relacionados con la institucionalidad establecida para dar eficacia a las disposiciones del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, así como el grado de avance de los Grupos Técnicos, y de todas

aquellas instancias técnicas o políticas que, en el presente y en el futuro, se encarguen de la ejecución e implementación de las políticas de integración".

## Integración

En cuanto a su conformación, puede estar integrada por hasta 8 miembros de cada uno de los Parlamentos de la Alianza del Pacífico, los que son nombrados de acuerdo con las normas y prácticas de estos organismos. La Presidencia de la Comisión, es de carácter rotativo por cada uno de los integrantes de cada Parlamento miembro, y su mandato dura un año.

## Sesiones celebradas

Sesión	Fecha	Lugar
I	10-11 de julio de 2014	Ciudad de México, México
II	5 de noviembre de 2014	Ciudad de México, México
III	15-16 de octubre de 2015	Lima, Perú
IV	27-28 de junio de 2016	Puerto Varas, Chile
V	10-11 de noviembre de 2016	Valparaíso, Chile
VI	27 de Junio de 2017	Cali, Colombia
VII	23 de noviembre de 2017	Bogotá, Colombia
VIII	15 de junio de 2018	Bogotá, Colombia
IX	24-25 de abril de 2019	Lima, Perú
X	4-5 de julio de 2019	Lima, Perú
XI	23-24 de enero de 2020	Santiago y Valparaíso, Chile
XII	13 de agosto de 2020	Virtual
XIII	10 de diciembre de 2020	Santiago, Chile
XIV	4-5 de agosto de 2022	Bogotá, Colombia
XV	22-27 de noviembre de 2022	Ciudad de México, México
XVI	3-4 de agosto de 2023	Ciudad de México, México
XVII	5-6 de octubre de 2023	Lima, Perú
XIX	25-26 de abril de 2024	Cusco, Perú

## Presidencias de la CISAP

NOMBRE	PERIODO	PAIS
Diputado Sergio Bobadilla Muñoz	2024 - 2025	Chile
Congresista Isaac Mita Alanoca	2023 - 2024	Perú

Diputado Miguel Ángel Calisto Águila	(ago - oct) 2023	Chile
Senador José Ramón Enríquez Herrera	2022 - 2023	Mexico
Senador José Luis Pérez Oyuela	2020 - 2022	Colombia
Diputado Miguel Ángel Calisto Águila	2019 - 2020	Chile
Congresista Lourdes Alcorta Suero	2018 - 2019	Peru
Senador Jimmy Chamorro Cruz	2017 - 2018	Colombia
Diputado Jorge Ulloa Aguillón	2016 - 2017	Chile
Congresista Omar Chegade Moya	2015 – 2016	Perú
Senadora María del Rocío Pineda Gochi	2014 -2015	México
Senador Eduardo Frei Ruiz-Tagle	2013 - 2014	Chile

### Última reunión

Realizada en Cusco, Perú, el 25 y 26 de abril de 2024, da cuenta de los temas abordados entre los que se encuentran la coyuntura de la Alianza del Pacífico, el relacionamiento con los países en proceso de integración, comercio, innovación tecnológica, seguridad, crisis migratoria y gobiernos locales.

### XX sesión CISAP

Realizada en Valparaíso y Santiago, Chile, el 11 y 12 de diciembre de 2024 da cuenta de las temáticas abordadas en el encuentro entre las que se encontraban el fomento a las Pymes, la integridad y gobernanza en gobiernos locales, la seguridad pública y el fortalecimiento de la CISAP.

### Delegación mexicana

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO
Dip. Gabriela Valdepeñas Gonzalez	MORENA

<b>Dip. Santiago González Soto</b>	<b>PT</b>
<b>Dip. Jose Antonio Gali Lopez</b>	<b>PVEM</b>
<b>Dip. Claudia Quiñones</b>	<b>PAN</b>

### Desarrollo de la XX sesión de la CISAP



Luego de dos jornadas de trabajo, se concretó la vigésima sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (Cisap). En la oportunidad se rindió cuenta de los temas trabajados durante el 11 y 12 de diciembre de 2024, tanto en la sede del Congreso en Valparaíso como en Santiago: el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y la integridad y gobernanza local. En ambos casos, la representación legislativa de los países participantes se expresó en el trabajo en ambas instancias, donde compartieron experiencias y desafíos comunes, tomando en consideración los contextos nacionales. Asimismo, proponer respuestas y soluciones a los problemas que afectan a los países miembros.

- **Inauguración**

La vigésima sesión de la CISAP, inició el miércoles 11 de diciembre de 2024 con una bienvenida a los parlamentarios de Chile, Perú, Colombia, México y Ecuador en la sala de sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados. Al comenzar, la presidenta Karol Cariola, destacó la importancia del diálogo interparlamentario como herramienta fundamental para promover la integración y cooperación entre las naciones. En su discurso, enfatizó la necesidad de abordar desafíos globales como el cambio climático, la seguridad alimentaria y el comercio justo, resaltando el compromiso de los parlamentarios para garantizar que los acuerdos respondan a las necesidades de sus sociedades.

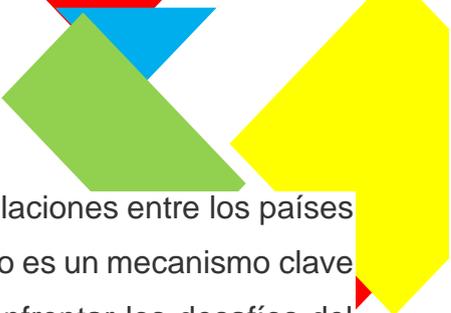


En el ámbito económico, se destacó la importancia de promover el comercio justo y apoyar a las Pyme, que en su opinión son el corazón de las economías locales y generadoras de empleo. Subrayó la necesidad de facilitar su participación en el comercio regional e internacional, especialmente en relación con la región Asia Pacífico, que ofrece oportunidades significativas para el intercambio económico.

Otro punto crucial en su discurso fue la seguridad pública, desde esta perspectiva, la presidenta de la Cámaras mencionó que el crimen organizado es un problema transnacional que exige respuestas coordinadas. Afirmó que además, es vital abordar las causas estructurales de la delincuencia, como la desigualdad y la falta de oportunidades. En consecuencia, propuso vincular acciones preventivas con políticas que combatan las raíces del problema, enfatizando que un enfoque puramente punitivo no es suficiente.

Por otra parte, la máxima autoridad de la Cámara baja hizo hincapié en la integridad y transparencia de los gobiernos como pilares fundamentales para mantener la confianza ciudadana y la estabilidad democrática. En ese sentido, abogó por compartir buenas prácticas y establecer estándares comunes que promuevan un buen gobierno, utilizando las herramientas digitales para reforzar los mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana.

Otra de las autoridades presentes fue el presidente del Senado, José García Ruminot, quien celebró la integración regional impulsada por la Alianza del Pacífico e hizo un homenaje al



expresidente Sebastián Piñera por su papel en el fortalecimiento de las relaciones entre los países miembros del bloque. En la misma línea destacó que la Alianza del Pacífico es un mecanismo clave para el desarrollo económico y social, mencionando que es imperativo enfrentar los desafíos del crimen organizado y el narcotráfico para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

El presidente del Senado, también señaló que el comercio libre es un motor fundamental para el crecimiento económico y que este crecimiento debe ser una condición necesaria para mejorar los niveles de equidad social. También, destacó que a pesar de los retos del proteccionismo global y las secuelas de la pandemia, la Alianza del Pacífico ha trabajado para establecer reglas claras que faciliten el comercio y la inversión entre sus miembros.

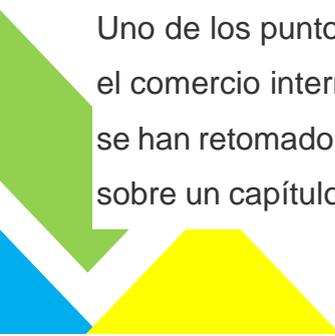
Otro de los aspectos mencionados por García Ruminot fue el desafío que representa el crimen organizado y el narcotráfico. Afirmó que estos fenómenos delictuales deben ser atacados con firmeza, ya que representan un obstáculo significativo para la integración efectiva de las economías. El primer deber del Estado, según Ruminot, es garantizar el derecho de las personas a vivir en paz, lo cual es esencial para fortalecer la capacidad productiva de las naciones. Hizo un llamado a actuar con vehemencia contra el crimen organizado para asegurar un entorno seguro para los ciudadanos y los inversionistas.

- **Presidente pro t mpore de la CISAP**

El discurso del presidente pro t mpore de la Cisap, Sergio Bobadilla se centr  en la importancia de la integraci n regional y los desaf os actuales que enfrentan los pa ses miembros. Antes de comenzar, dio la bienvenida a los asistentes y remarc  el prop sito de la CISAP como un espacio para la cooperaci n y el di logo entre naciones.

Resalt  la relevancia del comercio abierto, especialmente en un contexto global marcado por el proteccionismo y la recuperaci n econ mica post-pandemia. Dijo que la Alianza del Pac fico ha estado impulsando una integraci n profunda que beneficia a la Pyme, consider ndolas esenciales para el crecimiento econ mico y la creaci n de empleo.

Uno de los puntos centrales del discurso fue la necesidad de establecer reglas claras para facilitar el comercio internacional. En ese sentido, mencion  que bajo la presidencia pro tempore de Chile, se han retomado las iniciativas que apoyan a las empresas de menor tama o, as  como la discusi n sobre un cap tulo de g nero dentro del protocolo comercial. Tambi n enfatiz  el papel crucial de la





transformación digital y el acceso a mercados digitales para fomentar un entorno comercial más inclusivo.

Asimismo, el presidente de la CISAP destacó el compromiso de fortalecer la proyección al Asia Pacífico y mencionó que la próxima visita a Singapur será una instancia para estrechar vínculos comerciales. También hizo referencia a un encuentro sobre biodiversidad organizado en Colombia, donde se adoptaron compromisos para proteger la diversidad biológica y promover un desarrollo sostenible.

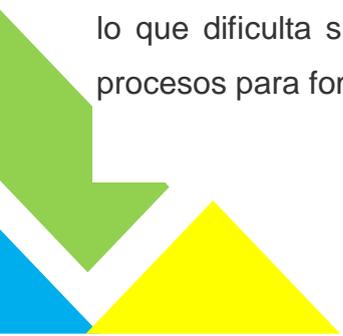
Finalmente, Bobadilla instó a los parlamentarios a continuar trabajando juntos en esta alianza, promoviendo iniciativas que generen mejores condiciones de vida para sus ciudadanos.

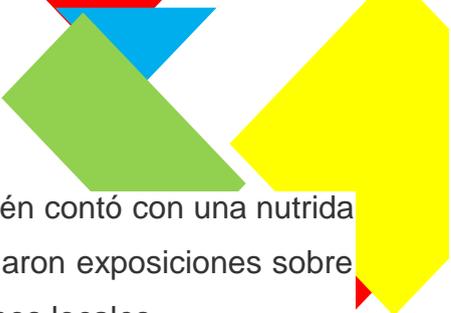
- **Segmentos sobre pyme y gobiernos locales**

Al finalizar la segunda jornada y parte final de la XX sesión de la Cisap, las y los parlamentarios presentes hicieron un recuento de las sesiones de trabajo y sus conclusiones. El primero de ellos fue el segmento sobre las Pyme, integrado por legisladoras y legisladores de los cinco países presentes y donde destacaron el papel trascendente que desempeñan en las economías locales y regionales. Además, reconocieron que durante la sesión realizada sobre este tema se llamó la atención sobre el aporte que este tipo de empresas realiza para el crecimiento económico y la creación de empleo.

Asimismo, entre los desafíos identificados se concluyó que el acceso a financiamiento, ya que las empresas de menor tamaño tienen problemas para acceder a financiamiento adecuado, ya sea por las altas tasas de interés, como por las condiciones restrictivas que limitan su capacidad para crecer.

Pero también mencionaron el problema de la inseguridad y el crimen organizado. En países como México, las y los emprendedores enfrentan amenazas constantemente, lo que agrava su situación financiera y operativa. Esto genera un ambiente hostil que impide el desarrollo empresarial. A esto se suman las regulaciones para el comercio entre países, que a menudo son complejas y limitantes, lo que dificulta su internacionalización. Desde esta perspectiva, se propuso simplificar estos procesos para fomentar el comercio intrarregional.





Otro de los segmentos fue el de integridad y gobernanza local, que también contó con una nutrida participación de representantes de los países presentes, quienes escucharon exposiciones sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos locales.

De igual forma, se enfatizó la necesidad de crear un marco legislativo que permita la homologación de procesos internos en la gestión pública, lo cual facilita la transparencia en la administración de recursos. Pero por otra parte, la corrupción fue identificada como un obstáculo significativo para el desarrollo efectivo de los gobiernos locales, por lo que se discutieron estrategias para combatirla, incluyendo medidas legislativas y administrativas.

Por último, se resaltó la importancia de generar confianza entre los ciudadanos y sus gobiernos. La percepción de transparencia y rendición de cuentas es fundamental para fortalecer el vínculo entre ambos.

- **Sesión de evaluación y declaración**

Entre varios temas, el presidente de la Cisap se refirió a las reformas al reglamento donde se propusieron modificaciones para incluir mesas de trabajo permanentes que aborden temas clave como comercio, desarrollo sostenible, innovación y seguridad. Estas mesas permitirán un trabajo más continuo y organizado entre los parlamentarios.

Pero también, se firmó la Declaración de Santiago, donde a la luz de los temas discutidos se destacan varios puntos como la necesidad de fomentar las pymes y su papel en la economía regional, la importancia de abordar la corrupción y fortalecer la gobernanza local, la necesidad de una respuesta coordinada ante la inseguridad y el crimen organizado, además del compromiso con el comercio justo e inclusivo. Así mismo se reafirmó el compromiso de respaldar a Singapur como Estado asociado.



Finalmente, se acordó mantener un seguimiento constante sobre los temas discutidos y promover espacios permanentes de colaboración interparlamentaria. Esto facilitará no solo el intercambio de ideas, sino también el desarrollo e implementación de políticas públicas efectivas que respondan a las necesidades reales de las comunidades y los emprendedores en la región.



- **Acuerdos**

La jornada culminó con la firma de la Declaración de Santiago. En ésta se plasmó el compromiso de trabajar en la instauración de mesas de trabajo permanente, posicionar al bloque como un modelo de integración efectiva y fortalecer y promover las zonas biológicas protegidas.

En materia de seguridad, se plantea la necesidad de combatir el crimen organizado de manera integral entre los países miembros del bloque. Finalmente, entre otras materias, las y los parlamentarios se comprometen a seguir impulsando la Alianza del Pacífico mediante una apertura a la integración regional.

Por lo que, para una servidora, la promoción y el crecimiento de los países de la cuenca del pacifico es fundamental para el desarrollo económico de los países que integran la alianza del pacifico. Además, tenemos la necesidad de abordar los desafíos globales como el cambio climático, la seguridad alimentaria y el comercio justo, y hoy más que nada, la migración, resaltando el compromiso de cada uno de nosotros como representantes de la sociedad para garantizar que los acuerdos respondan a las necesidades de la ciudadanía.

Por ello, la CISAP es una de las organizaciones más importantes para el dialogo y la colaboración entre países, por lo que como diputada, es fundamental realizar las acciones necesarias para fortalecer su integración y el trabajo en conjunto entre naciones, para consolidarla como una organización de ejemplo mundial. Sigamos trabajando para consolidar acuerdos y consensos que beneficien a los países latinoamericanos, para lograr una mejor región que respete los derechos humanos de todos y cada una de las personas.

**DECLARACIÓN DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN  
INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

VALPARAÍSO Y SANTIAGO, CHILE, 11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2024

REUNIDOS EN SANTIAGO DE CHILE, EN ESTE DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024, LOS PARLAMENTARIOS DE CHILE, COLOMBIA, MÉXICO Y PERÚ, JUNTO A LA DELEGACIÓN OBSERVADORA DE ECUADOR, HAN DESARROLLADO LA XX SESIÓN DE LA CISAP.

ASÍ, LOS PARLAMENTARIOS DE ESTOS CINCO PAÍSES PRESENTES DECLARAN:

QUE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA HA DESARROLLADO LA AGENDA EN ORDEN A LA PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE CHILE, DESTACANDO LAS TEMÁTICAS DEL FOMENTO A LAS PYMES, LA INTEGRIDAD Y GOBERNANZA EN GOBIERNOS LOCALES, LA SEGURIDAD PÚBLICA Y EL FORTALECIMIENTO INTERNO DE LA CISAP.

QUE EL SEGMENTO DE LAS PYMES CONCLUYÓ EN EL APOORTE SIGNIFICATIVO DE LAS EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO EN LAS ECONOMÍAS NACIONALES Y REGIONALES, DESTACANDO LOS RETOS EXISTENTES EN LA INTERNACIONALIZACIÓN. ASIMISMO, LAS REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS DESTACARON LA IMPORTANCIA DE FORTALECER LOS ENCADENIAMIENTOS PRODUCTIVOS, PROMOVER A LA ALIANZA COMO DESTINO TURÍSTICO Y CONSOLIDAR EL COMERCIO CON LA REGIÓN ASIA PACIFICO.

QUE EL SEGMENTO DE INTEGRIDAD Y GOBERNANZA EN GOBIERNOS LOCALES CONCLUYÓ EN RECONOCER A LOS GOBIERNOS LOCALES COMO LA PRIMERA VINCULACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDADANIA CON EL ESTADO, POR LO QUE LOS PROBLEMAS DE CORRUPCIÓN, ENTREGA DE RESPUESTA A LAS DEMANDAS Y DISCRIMINACIÓN EN TEMAS DE GÉNERO, PRODUCEN DESCONFIANZA Y REPERCUTEN EN EL TEJIDO SOCIAL.

QUE LA SEGURIDAD Y EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO QUE AQUEJA A NUESTROS PAÍSES, DEBE SER ABORDADO DE FORMA COORDINADA E INTEGRAL, APUNTANDO A QUE LAS MEDIDAS PUNITIVAS NO SON SUFICIENTES PARA REDUCIR LOS DELITOS, TAMBIÉN ES NECESARIO ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES QUE DEVIENEN EN ACTIVIDADES ILÍCITAS.

QUE EN EL MISMO SENTIDO, SE HA LLEGADO AL CONSENSO DE QUE LOS PAISES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA REGIÓN DEBEN TRABAJAR COLABORATIVAMENTE PARA ENFRENTAR LOS NUEVOS DESAFÍOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL INCREMENTO DEL CRIMEN TRANSNACIONAL.

QUE HAN ACORDADO REALIZAR UNA VISITA INSTITUCIONAL A SINGAPUR, PARA RESPALDAR DECIDIDAMENTE SU PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA CATEGORÍA DE ESTADO ASOCIADO.

QUE RENUEVAN EL COMPROMISO CON EL COMERCIO JUSTO E INCLUSIVO, PARTICIPANDO EN EL XI ENCUENTRO EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, DONDE SE PLASMÓ EL LLAMADO A REENERGIZAR LA ALIANZA DEL PACÍFICO.

QUE HAN AVANZADO EN EL FORTALECIMIENTO INTERNO DE LA CISAP, PARA AFRONTAR LOS NUEVOS TIEMPOS Y AVANZAR EN EL DESARROLLO DE LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y EL FUTURO. SE APROBÓ UNA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO, DONDE SE PLASMA EL CONTENIDO DE LAS MESAS DE TRABAJO APROBADAS EN LA XIX SESIÓN DE CUSCO Y DEL SITIO WEB QUE EN FORMA DE REPOSITORIO HISTÓRICO HA CREADO Y ADMINISTRARÁ LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE (BCN).

QUE SE HA DADO CUENTA DEL PRIMER ENCUENTRO PARLAMENTARIO REGIONAL POR LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, QUE ORGANIZÓ LA CISAP CON APOYO DE CAF, EN EL MARCO DE LA COP16 SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA, DONDE SE SUSCRIBIÓ EL "COMPROMISO DE CALI".

DELEGACIÓN DE COLOMBIA



YENICA ACOSTA

DELEGACIÓN DE CHILE

MIGUEL ANGEL CALISTO

MÓNICA ARCE

JUAN CARLOS BELTRÁN

SERGIO BOBADILLA

DELEGACIÓN DE MÉXICO

GABRIELA VALDEPEÑAS

SANTIAGO GONZÁLEZ

CLAUDIA QUIÑONES

JOSÉ ANTONIO GALI



DELEGACIÓN DE PERÚ

ELVIS VERGARA

MARÍA E. TAÍPE

DELEGACIÓN DE ECUADOR

LUCÍA POSSO